



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-58035780--APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-58035780--APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma AMGEN BIOTECNOLOGÍA DE ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 7.493, solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora MARIANA EDITH ARCAYA GARRALDA, Documento Nacional de Identidad N° 22.494.339, Matrícula Provincial N° 15.478, como Co-Directora Técnica de la firma AMGEN BIOTECNOLOGÍA DE ARGENTINA S.R.L., con domicilio en la calle Domingo de Acassuso N° 3780 / 3790, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en Ruta 9 km 37,5 Colectora Este de Ruta Panamericana 36.671, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires a partir del 12 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT

FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-58035780- -APN-DGA#ANMAT